



PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA ABOGACÍA

JORNADAS RECURSO DE CASACIÓN

Fechas: 28 y 29 de Junio de 2012

Lugar: Consejo General de la Abogacía Española, Paseo de Recoletos, 13. MADRID

28 de Junio de 2012

9:00	Recepción de asistentes y entrega de documentación
9:30	LA TÉCNICA CASACIONAL CIVIL. Ponente: Excmo. Sr. D. Francisco Marín Castán. Magistrado de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.
10:30	LA ADMISIÓN DEL RECURSO DE CASACIÓN CIVIL. Ponente: Ilma. Srª Dª Rosa María de Castro Martín. Magistrado. Decana del Gabinete Técnico Sala Civil del Tribunal Supremo
11,30 a 12	PAUSA. CAFÉ
12: 00	LA TÉCNICA CASACIONAL EN EL RECURSO DE CASACIÓN PARA LA UNIFICACIÓN DE DOCTRINA. Ponente: Excmo. Sr. D. Gonzalo Moliner Tamborero. Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.
13:00	LA ADMISIÓN DEL RECURSO DE CASACIÓN PARA UNIFICACIÓN DE DOCTRINA. Ponente: Ilmo. Sr. D. Juan Manuel San Cristóbal. Magistrado. Gabinete Técnico Sala de lo Social del Tribunal Supremo <i>Finalizadas las exposiciones de los ponentes, los asistentes tanto presenciales como on line, les podrán hacer las preguntas que deseen.</i>

29 de Junio de 2012

9:00	Recepción de asistentes y entrega de documentación.
9 h: 9:30	LA TÉCNICA CASACIONAL PENAL. Ponente: Excmo. Sr. D. Manuel Marchena Gómez. Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.
10:30	LA ADMISIÓN DEL RECURSO DE CASACIÓN PENAL. Ponente: Ilmo. Sr. D Juan Delgado Cánovas. Magistrado. Letrado del Gabinete Técnico Sala de lo Penal del Tribunal Supremo
11,30 a 12	PAUSA. CAFÉ
12: 00	LA TÉCNICA CASACIONAL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA. Ponente: Excmo. Sr. Don José María del Riego Valledor. Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativa del Tribunal Supremo
13.00	LA ADMISIÓN DEL RECURSO DE CASACIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA Ponente: Ilmo. Sr. D. Juan Pedro Quintana Carretero. Magistrado. Letrado del Gabinete Técnico de la Sala de lo Contencioso- Administrativa del Tribunal Supremo <i>Finalizadas las exposiciones de los ponentes, los asistentes tanto presenciales como on line, les podrán hacer las preguntas que deseen.</i>

A los asistentes a las Jornadas de forma presencial* se les entregará un diploma acreditativo al finalizar las mismas.

*Será necesario asistir a las dos sesiones que componen las Jornadas.